



**ACUERDO NUMERO 00018**  
**- 1 JUL. 1992**

Por medio de la cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Junio de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

**A C U E R D A :**

**ARTICULO PRIMERO :**

Fíjense los ingresos para el mes de Junio de 1992, en la suma de cuatrocientos setenta y ocho millones, novecientos veinticuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos (\$ 478'924.634.00) moneda corriente, provenientes de:

**APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL**

Aporte correspondiente al mes de Junio de 1992 para funcionamiento	478'924.634.
<b>TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE JUNIO DE 1.992 CON PRESUPUESTO NACIONAL .....</b>	<b>\$ <u>478'924.634.</u></b>

**ARTICULO SEGUNDO :**

Fíjense los egresos para el mes de Junio de 1992 y según la naturaleza del gasto, en la suma de cuatrocientos setenta y ocho millones novecientos veinticuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos (\$ 478'924.634.00) moneda corriente, distribuidos por numerales y rubros presupuestales en la forma que se detalla a continuación :

NUMERAL	ARTICULO	CONCEPTO	RENTAS PROPIAS
01		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
	1002	Sueldos personal de nomina	269'434.000.
	1003	Gastos de Representación	340.740.
	1005	Subsidio de alimentación	1.102.000.
	1006	Auxilio de transporte	678.029.
	1007	Prima de Servicios	91.000.000.
	1011	Horas Extras y días festivos	683.583.
	1013	Indemnización por vacaciones	1.264.000.
	1016	Honorarios	11.700.000.
	1018-01	Horas Cátedra	10.675.000.
	1021	Prima Técnica	915.083.
		<b>TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES.....</b>	<b>\$ <u>387.792.435.</u></b>

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Junio de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencias con Recursos del Presupuesto Nacional y aprobado por el CONFIS.

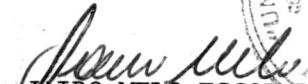
NUMERAL	ARTICULO	CONCEPTO	PPTO. NACIONAL
03		TRANSFERENCIAS	
	3001	Fondo Nacional de Ahorro	38.018.849.
	3002	Cesantías	12.000.000.
	3005	Instituto de Seguros Sociales	12.960.000.
	3007	Pensiones	12.169.750.
	3009	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.000.000.
	3010	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	6.000.000.
	3013	Bienestar Social	4.572.000.
	3014	Capacitación	1.411.600.
		<b>TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS.....</b>	<b>\$ <u>91.132.199.</u></b>

GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE JUNIO DE 1.992 CON PRESUPUESTO NACIONAL APROBADO POR EL CONFIS..... \$ 478.924.634.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy :

1 JUL. 1992

  
JAIRO MELO ESCOBAR  
PRESIDENTE



  
CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ  
SECRETARIO



bla